

Informe de Seguimiento Trimestral al Plan de Acción Institucional- Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena IPCC

Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027: Cartagena Ciudad de Derechos

Periodo evaluado: Julio-septiembre 2025

Fecha de presentación: 06/10/2025

Elaborado por: Ester M. Garcia Turizo- Secretaría de Planeación

Índice

Contenido

Índice	2
1. Introducción.....	3
2. Avances Consolidados en Programas y Metas de Producto	3
2.1 Panorama General.....	3
2.2 Resultados comparativos junio- septiembre	5
2.3 Avance Programas	7
3. Avances de Proyectos y Ejecución Financiera	8
3.1 Avance Físico y Financiero de Proyectos de Inversión.....	8
3.2 Descripción de avance en los Proyectos de Inversión	10
3.3 Ejecución Presupuestal Global del IPCC.....	11
4. Avance en la Gestión Institucional.....	11

1. Introducción

En cumplimiento de lo establecido por la **Ley 152 de 1994**, conocida como Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, las entidades territoriales y sus autoridades están obligadas a formular y ejecutar su respectivo plan de desarrollo, así como a realizar un seguimiento y evaluación periódica del mismo.

Precisamente, este informe responde a esa obligación y busca brindar una valoración objetiva sobre los avances alcanzados. El seguimiento y la evaluación constituyen ejercicios esenciales, pues permiten que los distintos actores del territorio estén informados sobre el progreso logrado en cada uno de los niveles que integran la estructura del plan de desarrollo, tales como las líneas estratégicas, los componentes dinamizadores, los programas y las metas.

Este proceso tiene por objetivo identificar el nivel de cumplimiento obtenido en cada año del período de gobierno. Para el presente caso, el seguimiento corresponde al corte del **15 de septiembre de 2025** y presenta los resultados alcanzados en la ejecución del **Plan de Desarrollo “Cartagena Ciudad de Derechos 2024 – 2027”**, específicamente respecto a las acciones del **Instituto de Patrimonio y Cultura IPCC** contempladas en su Plan de Acción.

2. Avances Consolidados en Programas y Metas de Producto

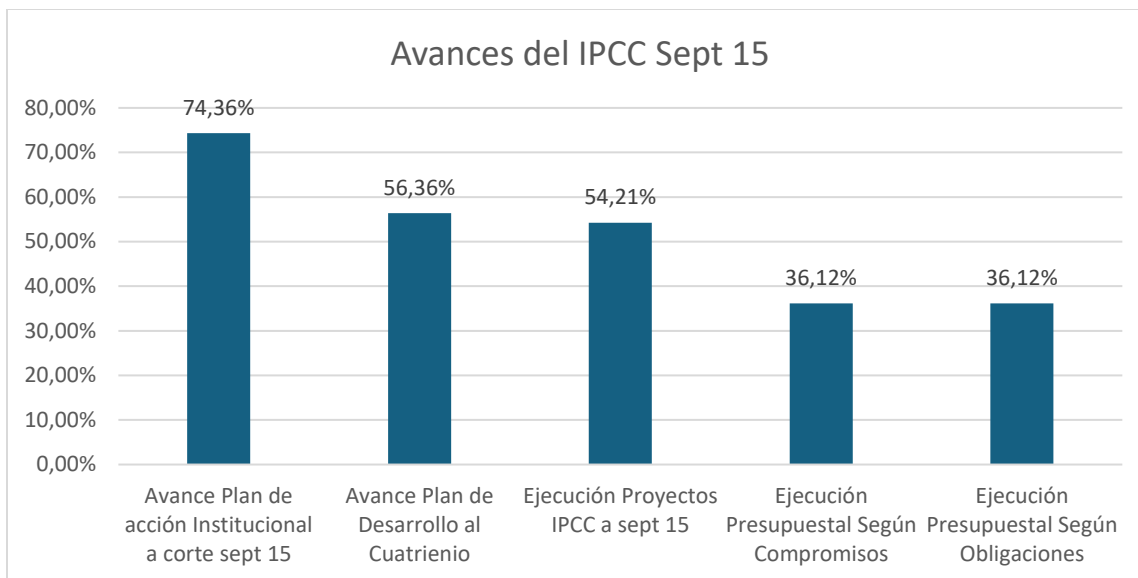
2.1 Panorama General

El presente informe tiene como propósito exponer el estado de avance del **Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC)** en la ejecución de su Plan de Acción Institucional y su contribución al cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital “**Cartagena Ciudad de Derechos**”, con corte al 15 de septiembre de 2025.

En lo corrido del segundo semestre y con corte al 15 de septiembre se dieron en síntesis los siguientes resultados del avance global del Plan de Desarrollo en el trimestre y el cuatrienio.

Avance Plan de acción Institucional a corte sept 15	74,36%
Avance Plan de Desarrollo al Cuatrienio	56,36%
Ejecución Proyectos IPCC a sept 15	54,21%
Ejecución Presupuestal Según Compromisos	36,12%
Ejecución Presupuestal Según Obligaciones	36,12%

Fuente: secretaria de planeación Distrital



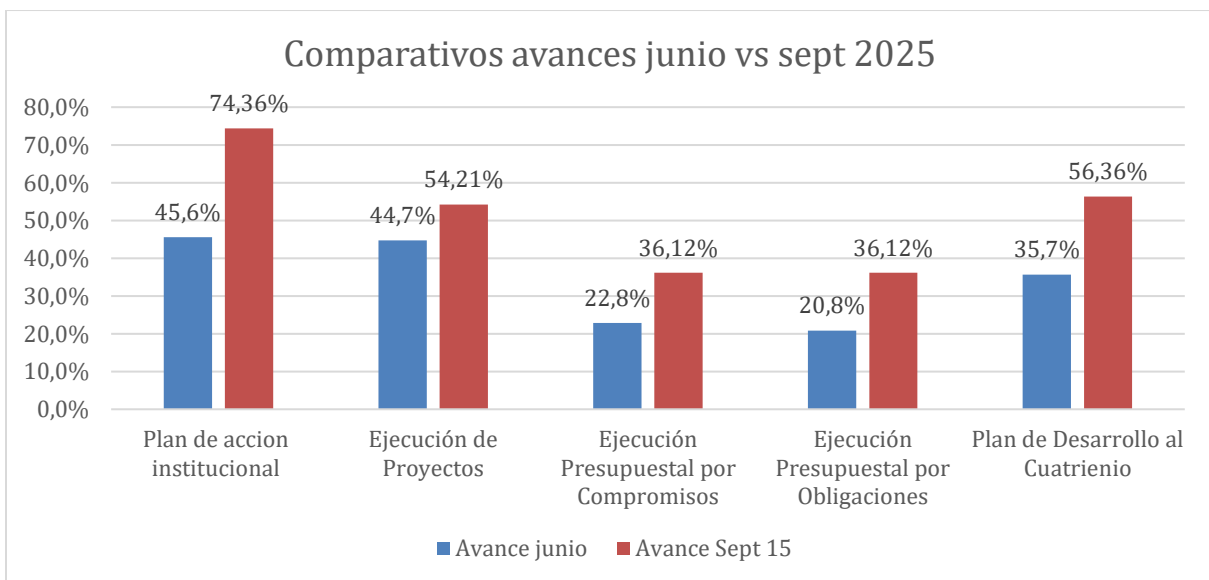
Fuente: secretaria de Planeación Distrital

El Plan de Acción Institucional presenta un avance del 74,36%, lo que refleja un nivel de cumplimiento alto en la ejecución de las actividades programadas para la vigencia 2025. Este resultado evidencia la capacidad operativa de la entidad y el compromiso de las dependencias en el desarrollo de las metas establecidas. En el Avance del Plan de Desarrollo al Cuatrienio con un alcance del 56,36%, lo cual indica un progreso sostenido en el cumplimiento de las metas estratégicas del cuatrienio. La contribución del IPCC en este componente se mantiene alineada con los objetivos de promoción cultural, protección del patrimonio y fortalecimiento institucional. En relación con la ejecución de los proyectos institucionales, el avance a 15 de septiembre es del **54,21%**, reflejando un desarrollo equilibrado entre las fases técnicas, administrativas y financieras de los programas en curso. Este resultado evidencia la continuidad de las acciones orientadas a la gestión cultural y la salvaguarda del patrimonio material e inmaterial del Distrito. En cuanto a la ejecución presupuestal, se registra un 36,12% tanto en compromisos como en obligaciones, lo cual señala la necesidad de fortalecer la gestión financiera en el último trimestre del año. Se recomienda agilizar los procesos contractuales y administrativos con el fin de mejorar el nivel de ejecución y garantizar el cumplimiento integral de los objetivos institucionales.

2.2 Resultados comparativos junio- septiembre

Concepto	Avance junio	Avance Sept 15	Crecimiento
Plan de accion institucional	45,6%	74,36%	28,78%
Ejecución de Proyectos	44,7%	54,21%	9,48%
Ejecución Presupuestal por Compromisos	22,8%	36,12%	13,29%
Ejecución Presupuestal por Obligaciones	20,8%	36,12%	15,31%
Plan de Desarrollo al Cuatrienio	35,7%	56,36%	20,67%

Fuente: Secretaria de Planeación Distrital



Fuente: secretaria de Planeación distrital

El análisis comparativo entre los cortes de junio y el 15 de septiembre de 2025 evidencia un comportamiento positivo y sostenido en la ejecución de las metas institucionales y presupuestales del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC). Durante este periodo, se observan incrementos significativos en todos los indicadores, lo que refleja un mayor dinamismo en la gestión administrativa, técnica y financiera de la entidad.

El Plan de Acción Institucional muestra un incremento de 28,78 puntos porcentuales, pasando de 45,6% en junio a 74,36% en septiembre. Este avance representa un salto cualitativo y cuantitativo en la ejecución de las actividades programadas, consolidando el cumplimiento de los objetivos estratégicos para la vigencia 2025. La mejora sugiere un fortalecimiento en la planeación operativa y en la articulación de las dependencias internas.

En cuanto a la ejecución de proyectos, el avance se elevó de 44,7% a 54,21%, con un crecimiento de 9,48 puntos porcentuales. Aunque el ritmo de incremento es más moderado en comparación con otros indicadores, refleja una ejecución constante y controlada, especialmente en proyectos de inversión cultural y patrimonial que implican procesos técnicos más prolongados.

La ejecución presupuestal por compromisos creció de 22,8% a 36,12%, con una variación positiva de 13,29 puntos porcentuales. Este resultado evidencia una mayor capacidad de gestión contractual y financiera, lo que permite transformar la planeación en compromisos concretos dentro del presupuesto institucional.

El indicador de ejecución presupuestal por obligaciones muestra un incremento de 15,31 puntos porcentuales, al pasar de 20,8% en junio a 36,12% en septiembre. Este comportamiento refleja una mejora en la ejecución efectiva de los recursos, lo que se traduce en un mayor nivel de cumplimiento financiero y en la materialización de los compromisos adquiridos.

Finalmente, el avance en el Plan de Desarrollo Distrital “Cartagena Ciudad de Derechos” se elevó de 35,7% a 56,36%, con una variación positiva de 20,67 puntos porcentuales. Este crecimiento indica una mayor contribución del IPCC al cumplimiento de las metas globales del Distrito, especialmente en los componentes de cultura, patrimonio y participación ciudadana.

2.3 Avance Programas

PROGRAMAS	AVANCE ESTRATEGICO		EJECUCION PRESUPUESTAL	
	AÑO	CUATRIENIO	COMPROMISOS	OBLIGACIONES
ESCENARIOS CULTURALES VIVOS PARA TRANSFORMAR	83,95%	48,56%	41,00%	41,00%
DEMOCRATIZACION DE LA CULTURA ESTIMULOS PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO ARTISTICO, CULTURAL Y CREATIVO	100,00%	88,00%	40,37%	40,37%
FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL	100,00%	67,14%	40,77%	40,77%
DERECHOS CULTURALES Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GOBERNANZA	74,67%	52,00%	61,00%	61,00%
CARTAGENA BRILLA CON SU CULTURA Y PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL	61,89%	38,85%	18,33%	18,33%
DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE Y PROSPERIDAD COLECTIVA EN LOS TERRITORIOS	50,00%	50,00%	0,00%	0,00%
PUEBLOS Y COMUNIDADES ETNICAS	50,00%	50,00%	0,00%	0,00%

Fuente: secretaria de Planeación Distrital

3. Avances de Proyectos y Ejecución Financiera

3.1 Avance Físico y Financiero de Proyectos de Inversión

AVANCES PROYECTOS IPCC SEPT 2025	Avance Físico Sept	Ejecución Presupuestal (compromisos)	Ejecución Presupuestal (obligaciones)
Fortalecimiento de la infraestructura cultural como "Escenarios Vivos" para la transformación social en Cartagena de Indias	61,95%	\$ 922.685.520,00	\$ 922.685.520,00
Aprovechamiento de la infraestructura cultural existente para la implementación de una agenda cultural articulada y permanente en el distrito	63,97%	\$ 2.943.387.642,68	\$ 2.943.387.642,68
Fortalecimiento de la estrategia de estímulos para el fomento y desarrollo artístico, cultural, creativo e impulso a la economía popular en torno al arte y patrimonio en el Distrito de Cartagena de Indias	72,38%	\$ 923.224.268,00	92322426800,00%



Diseño e implementación del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural en el Distrito de Cartagena de Indias	82,14%	\$ 1.050.212.092,93	\$ 1.050.212.092,93
Modernización Institucional para la Gobernanza cultural en Cartagena de Indias	78,05%	\$ 361.800.000,00	\$ 361.800.000,00
Protección, inclusión y garantía de los derechos culturales para la gobernanza de la cinematografía, medios audiovisuales e interactivos en el Distrito de Cartagena de Indias	42,25%	\$ 1.774.700.000,00	\$ 1.774.700.000,00
Protección , gestión y salvaguarda del patrimonio material e inmaterial del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias	68,64%	\$ 1.334.600.000,00	\$ 1.334.600.000,00
Conservación y recuperación de los Bienes de Interés Cultural de los territorios NARP en Cartagena de Indias. Cartagena de Indias	9,24%	0,00%	0,00%

Implementación de una estrategia para la protección, divulgación, preservación y salvaguarda de las prácticas, costumbres y saberes ancestrales de los pueblos originarios de los cabildos indígenas presentes en el Distrito de Cartagena de Indias	9,24%	0,00%	0,00%
--	-------	-------	-------

3.2 Descripción de avance en los Proyectos de Inversión

Durante el periodo de seguimiento a septiembre de 2025, los proyectos del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC) presentan un desempeño general positivo, con avances físicos significativos y una ejecución presupuestal coherente en la mayoría de las iniciativas.

El mayor progreso físico se registra en el “Diseño e implementación del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural”, con un 82,14% de avance, evidenciando un fuerte impulso a los procesos de formación cultural en el Distrito. Este resultado refleja una gestión eficiente tanto técnica como presupuestal, con una ejecución del 100% de los recursos comprometidos y obligados (\$1.050 millones).

Le siguen los proyectos “Fortalecimiento de la estrategia de estímulos para el fomento y desarrollo artístico, cultural y creativo” con un 72,38%, y la “Modernización institucional para la gobernanza cultural”, que alcanza 78,05% de avance físico. Estos resultados muestran el compromiso del IPCC con el fortalecimiento de la economía creativa y el mejoramiento de los procesos administrativos y de gestión cultural.

El “Aprovechamiento de la infraestructura cultural existente para la implementación de una agenda cultural permanente” registra 63,97% de avance, acompañado de una ejecución presupuestal superior a \$2.943 millones, lo que consolida una oferta cultural más continua y accesible para la ciudadanía.

Por su parte, el proyecto “Fortalecimiento de la infraestructura cultural como Escenarios Vivos” alcanza 61,95%, lo que representa un avance sostenido en la adecuación de espacios culturales para la transformación social en diferentes sectores de la ciudad.

En contraste, el proyecto “Protección, inclusión y garantía de los derechos culturales para la gobernanza de la cinematografía y medios audiovisuales” muestra un 42,25% de avance físico, lo que indica un desarrollo en curso, con la totalidad de los recursos (\$1.774 millones) comprometidos y en ejecución.

El “Programa de protección y salvaguarda del patrimonio material e inmaterial” evidencia un avance del 68,64%, reflejando progresos importantes en la preservación del legado cultural tangible e intangible de la ciudad.

Finalmente, los proyectos orientados a las comunidades étnicas —“Conservación y recuperación de los Bienes de Interés Cultural de los territorios NARP” e “Implementación de estrategias para la protección y salvaguarda de saberes ancestrales de los pueblos indígenas”— presentan avances iniciales del 9,24%, sin ejecución presupuestal a la fecha. Esto sugiere que los procesos administrativos o contractuales se encuentran aún en fase de estructuración o ajuste.

3.3 Ejecución Presupuestal Global del IPCC

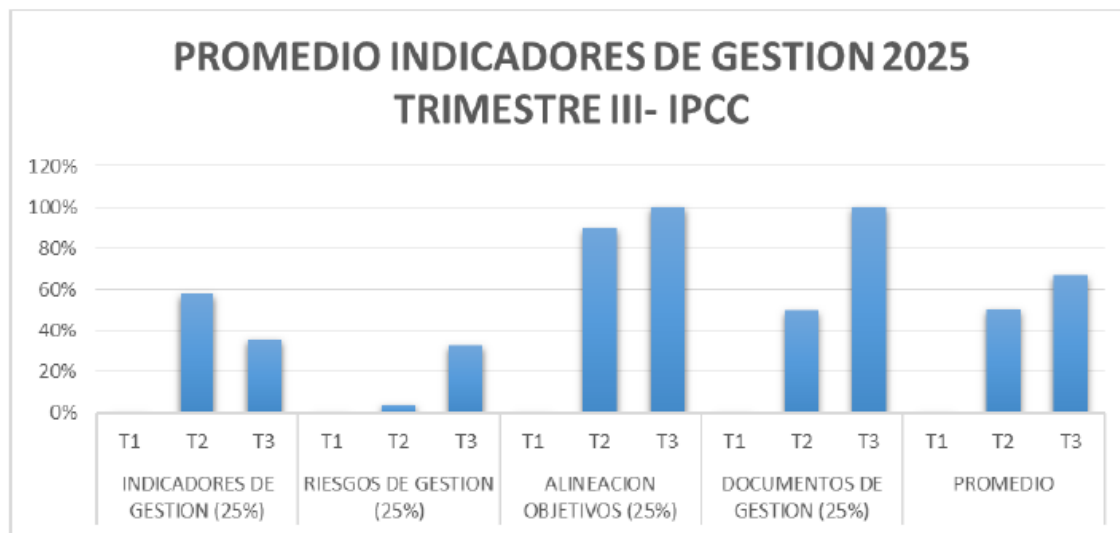
APROPiación INICIAL (en pesos)	APROPACIÓN DEFINITIVA POR PROYECTO (SEPTIEMBRE)	PRESUPUESTO EJECUTADO SEPTIEMBRE COMPROMISOS	PRESUPUESTO EJECUTADO SEPTIEMBRE OBLIGACIONES	PORCENTAJE EJECUTADO SEPTIEMBRE SEGÚN OBLIGACIONES
\$ 12.050.912.936,00	\$ 25.779.718.638,35	\$ 9.310.609.523,61	\$ 9.310.609.523,61	36,12%

Fuente: secretaria de planeación distrital

4. Avance en la Gestión Institucional

El informe de operación por procesos de la alcaldía en su aparte relacionado con el IPCC, muestra los siguientes resultados asociados:

IPCC															
PROCESO	INDICADORES DE GESTION (25%)			RIESGOS DE GESTION (25%)			ALINEACION OBJETIVOS (25%)			DOCUMENTOS DE GESTION (25%)			PROMEDIO		
	T1	T2	T3	T1	T2	T3	T1	T2	T3	T1	T2	T3	T1	T2	T3
IPCC	0%	58%	36%	0%	4%	33%	0%	90%	100%	0%	50%	100%	0%	51%	67%



1. Alineación de los Objetivos con la Plataforma Estratégica Distrital (25%)

El IPCC presenta una alineación progresiva y consolidada entre sus objetivos institucionales y la plataforma estratégica distrital, alcanzando 90% en el segundo trimestre y 100% en el tercero. Este resultado refleja una integración efectiva entre la misión cultural y patrimonial de la entidad y los cinco objetivos estratégicos del Distrito, particularmente en los ejes de desarrollo humano, identidad cultural y fortalecimiento institucional. El 100% logrado en el tercer trimestre demuestra que el IPCC ha logrado armonizar su planeación estratégica con la visión distrital, alineando sus programas y proyectos con el Plan de Desarrollo y con los compromisos de sostenibilidad y cultura ciudadana del gobierno local.

2. Indicadores de Gestión (25%)

El desempeño en indicadores de gestión muestra variaciones significativas, pasando de 58% en el segundo trimestre a 36% en el tercero.

Si bien el segundo trimestre evidenció un avance positivo, la reducción posterior sugiere dificultades en el seguimiento o ejecución de algunas metas operativas o proyectos misionales, posiblemente asociadas a retrasos presupuestales o logísticos en la ejecución de actividades culturales o de preservación patrimonial. No obstante, el nivel alcanzado confirma que la entidad cuenta con un sistema de medición en marcha, aunque requiere

fortalecer la consistencia, trazabilidad y actualización de sus indicadores, priorizando aquellos que reflejen el impacto social y cultural de su gestión.

El reto principal del IPCC es transitar de indicadores de cumplimiento operativo hacia indicadores de resultado e impacto, que midan la incidencia de la cultura y el patrimonio en la transformación social de Cartagena.

3. Riesgos de Gestión (25%)

El componente de riesgos de gestión evidencia un avance paulatino, con resultados de 4% en el segundo trimestre y 33% en el tercero, lo que indica que la entidad ha iniciado la identificación y valoración de riesgos institucionales, pero aún no ha consolidado una matriz integral con controles plenamente implementados. Este comportamiento sugiere que el IPCC se encuentra en una etapa de fortalecimiento de su cultura de control y gestión preventiva, lo que implica la necesidad de formalizar y hacer seguimiento a los riesgos asociados a los procesos misionales (promoción cultural, protección del patrimonio, gestión de eventos y apoyo artístico). Se recomienda fortalecer la articulación entre los líderes de procesos y la Oficina de Planeación, de manera que la administración de riesgos se convierta en una práctica continua y no en una actividad aislada del ciclo PHVA.

4. Documentos de Gestión (25%)

El IPCC evidencia un avance significativo en la consolidación de su marco documental, alcanzando 50% en el segundo trimestre y 100% en el tercero, lo cual indica que ya cuenta con la totalidad de los documentos de gestión requeridos por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Modelo de Operación por Procesos. La existencia de mapa de procesos, caracterizaciones, procedimientos e instructivos actualizados permite garantizar la estandarización de actividades, la transparencia en la ejecución de proyectos y la mejora continua de la entidad. Este resultado posiciona al IPCC como una entidad con estructura organizacional sólida y soporte documental completo, lo que le permitirá consolidar la trazabilidad y calidad en la gestión de sus procesos institucionales.

5. Valoración Integral

El promedio general del IPCC muestra una evolución positiva, pasando de 51% en el segundo trimestre a 67% en el tercero, lo que representa un nivel de desempeño medio-alto dentro del marco de evaluación del ISEG. 58

Los mayores avances se concentran en la alineación estratégica y la formalización documental, mientras que los componentes de indicadores y riesgos de gestión requieren fortalecimiento para equilibrar el desempeño institucional.

Conclusiones y Recomendaciones como Segundo Línea de Defensa



☑ El IPCC alcanza un cumplimiento global del 67%, destacándose por su alineación estratégica completa y documentación de gestión actualizada (100%), lo que demuestra un compromiso institucional con la modernización administrativa.

☑ Se recomienda reforzar el sistema de indicadores de gestión, asegurando la medición del impacto cultural, la sostenibilidad de los proyectos y la participación comunitaria.

☑ Consolidar la matriz de riesgos institucional, asegurando la identificación de controles y responsables en todos los procesos, especialmente los misionales.

☑ Mantener actualizada la documentación institucional y promover su uso en la gestión diaria como herramienta de mejora continua.

☑ Fortalecer la articulación con la Secretaría de Planeación y Control Interno para elevar el nivel de madurez de la gestión institucional a estándares de excelencia.

Conclusiones

El análisis general muestra un desempeño positivo en la ejecución del Plan de Acción y de los proyectos estratégicos del IPCC, aunque se evidencia un ritmo moderado en la ejecución presupuestal, aspecto clave para consolidar los resultados previstos al cierre del año. Se sugiere mantener el seguimiento permanente a los indicadores y reforzar la coordinación interdependencias para optimizar los recursos disponibles

En términos generales, el periodo analizado evidencia un comportamiento ascendente en todos los indicadores, destacándose el avance del Plan de Acción Institucional como el más representativo. Los resultados demuestran eficiencia en la gestión administrativa y técnica, aunque aún se requiere fortalecer la ejecución presupuestal para garantizar un cierre de vigencia con resultados financieros acordes al progreso operativo alcanzado.

- El IPCC mantiene un ritmo de ejecución favorable, con varios proyectos superando el 60% de avance físico y ejecución presupuestal total.
- Se observa una buena correspondencia entre avance físico y financiero, lo que evidencia eficiencia en la gestión.
- Los proyectos de carácter étnico y de patrimonio comunitario requieren atención prioritaria para activar su ejecución y garantizar el cumplimiento de los compromisos establecidos.
- En general, los resultados reflejan una gestión cultural dinámica, con énfasis en la formación, la infraestructura y la promoción de la diversidad artística y patrimonial del Distrito.